

actuaciones para la conservación del oso pardo en España.

Presupuesto de licitación: 4.998.424 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses desde la firma del contrato.

Examen de documentos: Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Registro General del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, gran vía de San Francisco, 4, 28005 Madrid, en horas hábiles de oficina y durante el plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA), 99.968 pesetas.

Clasificación exigida: Ninguna.

Modelo de proposición: Se facilita incluida en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Anexo III.

Presentación de proposiciones: Los ofertantes deberán presentar la documentación exigida en los pliegos junto con la proposición en el Registro General del ICONA (gran vía de San Francisco, 4, 28005 Madrid), donde también podrán remitirse por correo según los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, en horas hábiles de oficina y dentro del plazo de presentación de ofertas.

Plazo de presentación: Veinte días hábiles siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas a las trece horas del día referido.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el Salón de Actos de Usos Múltiples de este organismo (en Madrid, gran vía de San Francisco, 4, planta primera), mediante acto público a partir del décimo día hábil contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de ofertas. Dicho acto se anunciará en el tablón de anuncios del ICONA con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas.

El importe del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 21 de abril de 1995.—El Director general, por delegación (Resolución de 30 de noviembre de 1993), el Subdirector general de Espacios Naturales, Jesús Casas Grande.—30.627.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se convoca concurso público para la gestión de la Oficina de Anillamiento del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza.

Objeto: Contratación por concurso público para la gestión de la Oficina de Anillamiento del ICONA.

Presupuesto de licitación: 10.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: 15 de diciembre de 1995.

Examen de documentos: Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Registro General del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, Gran Vía de San Francisco, 4, 28005 Madrid, en horas hábiles de oficina y durante el plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA), 200.000 pesetas.

Clasificación exigida: Ninguna.

Modelo de proposición: Se facilita incluido en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Anexo III.

Presentación de proposiciones: Los ofertantes deberán presentar la documentación exigida en los pliegos junto con la proposición en el Registro General del ICONA (Gran Vía de San Francisco, 4, 28005 Madrid), donde también podrán remitirse por correo, según los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, en horas hábiles de oficina y dentro del plazo de presentación de ofertas.

Plazo de presentación: Veinte días hábiles siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas, a las trece horas del día referido.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el salón de actos de Usos Múltiples de este Organismo (en Madrid, Gran Vía de San Francisco, 4, 1.ª planta), mediante acto público a partir del décimo día hábil contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de ofertas. Dicho acto se anunciará en el tablón de anuncios del ICONA con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas.

El importe del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 24 de abril de 1995.—El Director general, P. D. (Resolución de 30 de noviembre de 1993), el Subdirector general de Espacios Naturales, Jesús Casas Grande.—30.625.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso público con carácter de urgencia para la propuesta de asistencia técnica «Nivel I de la red europea de evaluación de daños en los montes. Península Ibérica, 1995».

Objeto: Este Instituto convoca concurso público, con carácter de urgencia, para la propuesta de asistencia técnica «Nivel I de la red europea de evaluación de daños en los montes. Península Ibérica, 1995», y por un importe máximo de 30.730.278 pesetas.

Fianza: El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto total.

Pliego: El pliego de bases estará a disposición de quienes deseen examinarlo en las oficinas de este Instituto, Registro General del ICONA, Gran Vía de San Francisco, 4, en horas hábiles de oficina durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: Las proposiciones se presentarán hasta las trece horas del decimoquinto día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado, dado su carácter de urgencia. Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados, de acuerdo con lo preceptuado en los pliegos, en el Registro General de este Instituto (Gran Vía de San Francisco, 4), o de acuerdo con los procedimientos previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Concurso: El acto de apertura y examen de los sobres que contienen las proposiciones económicas se efectuará públicamente en las oficinas de este Instituto, Gran Vía de San Francisco, 4, a partir del tercer día hábil contado desde la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

La fecha y hora de apertura se anunciará en el tablón de anuncios de este Instituto con cuarenta y ocho horas de antelación.

Madrid, 26 de abril de 1995.—El Director, Fernando Estirado Gómez.—30.631.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se convoca concurso público para adjudicar el suministro de vestuario y ropa de seguridad para los operarios de la Fábrica de Maderas de Valsain, perteneciente al Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza y sita en el término municipal de San Ildefonso (Segovia).

Se convoca concurso público para adjudicar el suministro de vestuario y ropa de seguridad para los operarios de la Fábrica de Maderas de Valsain, perteneciente al Instituto Nacional para la Conser-

vación de la Naturaleza y sita en el término municipal de San Ildefonso (Segovia).

El presupuesto de licitación es de 1.542.887 pesetas.

El modelo de proposición económica se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas. Se exigirá fianza provisional en virtud de lo establecido en el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado, cuantificándose ésta en 30.858 pesetas.

El plazo de ejecución del contrato será el que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El pliego de cláusulas estará a disposición de los interesados en las oficinas de la Sección de Formación (Servicios Centrales ICONA, 4.ª planta, Madrid), o en las dependencias de la Fábrica de Maderas de Valsain (Segovia), durante el tiempo de presentación de proposiciones.

Los ofertantes deberán presentar la documentación exigida en los pliegos en el Registro General del ICONA, Gran Vía de San Francisco, número 4, de Madrid, o en la Fábrica de Maderas de Valsain, sita en la calle Primera, número 11, de la Pradera de Navalhorno-San Ildefonso (Segovia), donde también podrán remitirse por correo, según los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, junto con la proposición, en horas hábiles de oficina y dentro del plazo hábil de presentación de ofertas.

El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones económicas, se reunirá en la sede central de este Instituto, Gran Vía de San Francisco, número 4, Madrid, a partir del tercer día hábil contado a partir de la finalización del plazo de admisión.

La fecha y lugar serán anunciados en los tablones de anuncios del ICONA, con un mínimo de cuarenta y ocho horas de antelación.

Madrid, 27 de abril de 1995.—El Director general, Fernando Estirado Gómez.—30.654.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se anuncia la enajenación por subasta del material sin utilidad almacenado en las distintas dependencias del organismo.

Objeto: Subasta para la enajenación del material sin utilidad almacenado en las distintas dependencias del organismo, de acuerdo con las características que figuran detalladas en el pliego de prescripciones técnicas.

Presupuesto mínimo: 14.743.000 pesetas, IVA incluido, a razón de los siguientes precios unitarios para los distintos materiales a enajenar:

Descripción	Kilos previstos	Precio mínimo por kilo
Papel prensa blanco-salmón (periódicos)	850.000	11,50
Mandril de bobinas con restos de papel prensa no impreso	70.000	13,80
Papelote	45.000	9,20
Cartón	45.000	8,05
Posteta blanca	45.000	24,15
Libros, folletos y revistas ...	15.000	9,20
Papel de recorte segunda, de color	20.000	23,00

Descripción	Kilos previstos	Precio mínimo por kilo
Papel de recorte primera, blanco	4.000	51,75
Planchas offset de aluminio.	9.000	138,00
Chatarra férrea	10.000	8,05
Material de desecho	10.000	1,15

Fianza provisional: 2 por 100 del importe de licitación, equivalente a 294.860 pesetas.

Examen de la documentación: Se encuentra a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Boletín Oficial del Estado, calle Trafalgar, 27-29, planta 6.ª, todos los días y horas hábiles de oficina, dentro del plazo de licitación.

Dicha documentación consta de pliego de cláusulas administrativas, pliego de prescripciones técnicas y modelo de propuesta económica.

Documentos exigidos: Los que se especifican en el apartado 4 del pliego de cláusulas administrativas. En los sobres se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, y el objeto de la subasta. Los dos irán firmados por el oferente.

Presentación de la documentación: Se entregará en el Registro General del Boletín Oficial del Estado, calle Trafalgar, 27-29, planta 5.ª, antes de las trece horas del día 20 de junio de 1995, fecha en que quedará cerrado el plazo de presentación de las ofertas.

Apertura de pliegos: Se efectuará por la Mesa de Contratación designada al efecto el día 22 de junio de 1995, a las diez horas, en la sala de juntas del propio organismo, planta 10.

Nota: El importe del anuncio de la presente Resolución será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de mayo de 1995.—El Director general, José Ramón Pavia Martín-Ambrosio.—32.720.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso de rehabilitación del antiguo Instituto «Palafox» de Cuenca, futura sede de la Joven Orquesta Nacional de España (JONDE).

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para la realización de la obra citada en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 757.640.710 pesetas.

Plazo de realización de las obras: Dieciocho meses.

Exposición de los pliegos: En la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, 1, 3.ª planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el 20 de junio de 1995, a las dieciocho horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborales, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 4, categoría d; Grupo C, subgrupo 2, categoría e; Grupo K, subgrupo 7, categoría e; Grupo J, subgrupo 2, categoría d.

Apertura de proposiciones: En la sala de reuniones, sita en la planta 2.ª del Ministerio, a las nueve cuarenta y cinco horas del día 28 de junio de 1995.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de mayo de 1995.—El Presidente.—32.750.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Orden por la que se revocan las actuaciones administrativas realizadas en relación con el concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de la investigación denominada «Barómetro Sanitario 95».

En relación con el concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de la investigación denominada «Barómetro Sanitario 95», convocado por Orden de este Departamento de fecha 24 de enero de 1995, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de febrero,

Este Ministerio ha resuelto disponer la revocación de las actuaciones administrativas llevadas a cabo para la tramitación del concurso en conformidad con lo previsto en el artículo 105 de la Ley de Régimen Jurídico de Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, toda vez que no se ha producido ningún acto declarativo de derecho y que la revocación no es contraria al ordenamiento jurídico.

La fianza provisional será devuelta a los interesados, junto con la documentación aportada para el referido concurso.

Madrid, 27 de abril de 1995.—P. D. (Orden de 2 de noviembre de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Director general de Servicios e Informática, Luis Felipe Paradelo González.—30.600.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso abierto, de las obras que se citan.

A) **Obra:**

1. Acondicionamiento de la LU-160 de Mondoñedo a Valadouro. Tramo: Ferreira do Valadouro-Adelan, puntos kilométricos 26,270 al 34,200.

Clave: N/LU/87.4.1.

Presupuesto: 343.422.149 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría e. Fianza provisional: 6.868.443 pesetas.

2. Ensanche y mejora de la carretera PO-342 de la N-550 (Virxe do Camiño) a la PO-331 (Cela). Tramo: Cela-Mosende, puntos kilométricos 0,000 al 3,660.

Clave: NPO/95.1.

Presupuesto: 281.841.398 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría e. Fianza provisional: 5.638.828 pesetas.

(Declaradas urgentes en base a lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.)

B) **Documentos de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares,

así como los proyectos, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda, edificios administrativos de «San Caetano», Santiago de Compostela.

C) **Garantías que se exigen a los licitadores:** Se exigirá la fianza provisional indicada en el apartado A) anterior, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española vigente.

D) **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

E) **Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de presentarse en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda, o enviarlas por correo dentro del plazo de admisión señalado, conforme a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de admisión de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

F) **Apertura de las proposiciones:** La apertura de las proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las once horas del sexto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

G) **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Santiago de Compostela, 23 de mayo de 1995.—El Consejero, P. D. (Orden de 13 de diciembre de 1993), el Secretario general, José Antonio Fernández Vázquez.—32.736.

Resolución de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, número 12/95, para la adquisición de 380 butacas de salón de actos para el instituto de bachillerato «Rosalia de Castro», de Santiago de Compostela, dependiente de esta Consejería.

Esta Consejería de Educación y Ordenación Universitaria ha resuelto convocar concurso público, procedimiento abierto, para la adquisición de 380 butacas de salón de actos para el instituto de bachillerato «Rosalia de Castro», de Santiago de Compostela.

1. **Fianza provisional:** En la forma que señala la cláusula 7.5, 7.ª, del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico del concurso.

2. **Exposición y adquisición de pliegos:** Estarán de manifiesto en la oficina de Información de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria, edificio de «San Caetano», Santiago de Compostela, y Delegaciones Provinciales, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las catorce horas. Para adquirir reproducciones de pliegos dirigirse al teléfono (981) 59 07 11.

3. **Plazo de presentación de proposiciones:** Comenzará al día siguiente al de la publicación de la presente disposición en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de Galicia» y finalizará el vigésimo día hábil a partir de dicha publicación, a las catorce horas.

4. **Lugar de presentación de proposiciones:** Registro General de la Consejería de Educación